



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NOMBRE DEL PROFESOR:

JORGE LOPEZ CADENAS

NOMBRE DEL ALUMNO:

JOMNATHAN RODRIGUEZ PEREZ

TAREA:

LINEA DE TIEMPO

GRUPO:

1:D

DESARROLLO

Época Prehispánica los conocimientos ancestrales, las civilizaciones indígenas tenían sistemas de salud basados en la medicina natural, usando plantas y rituales, códices médicos, documentos como el Códice de la Cruz-Badiano detallan prácticas curativas y el uso de hierbas. La llegada de los españoles introdujo conocimientos médicos europeos, pero también se integraron prácticas indígenas, Fray Bernardino de Sahagún recopiló información sobre la medicina indígena en su obra "Historia general de las cosas de Nueva España".

Modernización Médica: Se establecieron escuelas de medicina que priorizaban el conocimiento científico, aunque las prácticas tradicionales seguían vigentes en comunidades rurales. El Reconocimiento etnográfico comenzaron a valorarse las prácticas médicas indígenas como parte del patrimonio cultural, se crearon brigadas médicas para llevar atención a poblaciones marginadas. Estos antecedentes destacan cómo ha evolucionado el reconocimiento y la integración de diversas tradiciones médicas en México, promoviendo un enfoque más inclusivo y respetuoso hacia las prácticas culturales.

(1521)

Época prehispánica: Los pueblos indígenas desarrollan sistemas de medicina basados en conocimientos ancestrales, utilizando plantas medicinales y prácticas rituales.

(1521-1821)

Conquista y colonización: La llegada de los españoles introduce la medicina europea; se produce un intercambio cultural que da lugar a la fusión de prácticas indígenas y europeas.

(1921)

Se funda la Secretaría de Salubridad y Asistencia, que busca mejorar las condiciones sanitarias del país, incluyendo a poblaciones indígenas.

(1910-1920)

Surge un enfoque sobre las necesidades de salud en comunidades rurales e indígenas, impulsando reformas en el sistema de salud pública.

(1940-1950)

Se realizan estudios etnográficos sobre la medicina tradicional indígena, reconociendo su importancia cultural y práctica.

(1983) La Ley General de Salud establece principios para garantizar el acceso a servicios médicos respetando la diversidad cultural.

(2007)

Se crea el "Modelo Intercultural de Atención a la Salud" para promover una atención más inclusiva en comunidades

(1998)

El Programa Nacional de Salud incluye estrategias para incorporar la medicina tradicional en los servicios públicos.

(1992)

Se organiza el "Primer Encuentro Nacional sobre Medicina Tradicional" que busca integrar estas prácticas al sistema de salud pública.